Moción de Orden del Día N° 15139

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
18 DIC. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:00

MOCION DE SALUDO

Elva Edhit Julón Irigoín, como Congresista de la República, miembro del Grupo Parlamentario de Alianza para el Progreso, de conformidad a lo que establece el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el Colegio Químico Farmacéutico del Perú, fue creado mediante Ley 15266 de fecha 18 de diciembre de 1964, como institución autónoma con personería jurídica con la finalidad de organizar y regular el ejercicio de la profesión químico farmacéutica.

Que, el 16 de abril de 1998, se da la Modificatoria con la Ley Nro. 26943 Ley que modifica la creación del Colegio; y en aplicación a ello se descentraliza el CQFP en sedes, creándose los Colegios Departamentales y el Colegio de la Provincia Constitucional del Callao.

Que, el Colegio Químico Farmacéutico del Perú, posee como misión de elevar el prestigio de la profesión químico farmacéutica para que sea reconocida como una pieza clave en el sistema de salud peruano.

Que, según el Código de Ética y Deontológico del colegio, el profesional de la orden de los farmacéuticos, que actúan con dignidad, honorabilidad y decoro durante su labor profesional, que deben abstenerse a realizar actividades o manifestaciones incompatibles con la dignidad profesional y humana.

Que, por lo mencionado anteriormente los Químicos Farmacéuticos, deben sentir orgullosos de su profesión que desempeñan en beneficio de la salud de la población.

Por lo expuesto,

El Congreso De La República acuerda:

PRIMERO: Saludar y felicitar al Colegio de Químicos Farmacéuticos del Perú, por motivo de conmemorarse este 18 de diciembre del 2024, su sexagésimo aniversario de su creación como institución autónoma.

SEGUNDO: Expresar mi compromiso de continuar trabajando en beneficio de la salud, velando por la vida, la promoción y cuidado integral de toda la población.

TERCERO: Trasladar la presente Moción de Saludo a la Decana Nacional, Sonia Marisol Delgado Céspedes, del Colegio de Químicos Farmacéuticos del Perú, del mismo modo, a todo el personal administrativo y de servicio de dicha Institución de la Salud, que seguirá siendo un pilar fundamental para la defensa de la vida y cuidado de la salud.

Lima, 17 de diciembre del 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: JULON IRIGOIN Elva Edhit FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/12/2024 18:46:05-0500

ELVA EDHIT JULON IRIGOIN
Congresista de la República